

# EL GRADUADOR

=(Sale todos los días, excepto los lúnes.)= Periódico político y de intereses materiales. =(Números sueltos, 10 céntimos de pta.)=

PRECIOS DE SUSCRICION.	ANUNCIOS Y COMUNICADOS.	PUNTOS DE SUSCRICION.	PUBLICACIONES.
En Alicante... 1.50 pts. al mes En los demás puntos... 5 on. trimestre Fuera de España... 15	Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven originales	En la redaccion de este periódico. Reclamaciones y correspondencia, á su Director D. ANTONIO GALDÓ LOPEZ.	Toda obra que se remita á esta redaccion se anunciará gratis, publicándose un juicio crítico si se juzga conveniente

## BUENA OCASION.

El Establecimiento de Óptica de Lassalle y Compañía, Mayor 10, se ha transformado, teniéndose que añadir á su escelente y variado surtido de óptica y á los acreditados cristales de Roga crow-glace, flus-glace, etc. para todos los grados de vista, un magnífico y escogido surtido de infinidad de cromos, figuras, caprichos y paisajes, Santidades, historias, mapas, escenas de familia y frutas para comedor.

También hay un completo surtido de bonitos listones y molduras dorados, negros y dorados, y marcos de todas clases con estampas y sin ellas.

Todos éstos objetos, á precios muy módicos.

Se barnizan y limpian toda clase de cuadros al óleo.

## PAÑERIA Y SASTRERIA

CATALANA.

Gran bazar de ropas hechas y á medida con elegancia prontitud y baratura.

CALLE MAYOR, NÚM. 20.

Este establecimiento ha recibido ya las últimas novedades para la presente estacion de entretiempo y para la proxima de verano.

Lanas gran novedad para trajes hechos, desde los finimos precios de 25, 27.50, 30, 32.50, 35, 37.50, 40, 45, 50, 55 pesetas y así sucesivamente hasta 175 uno. Magníficos pantalones de vestir que se titulan de Medio-ancho á 15, 17.50, 20, 22.50, 25, 27.50, 32.50, 35, 40 hasta 50 pesetas uno. Chaquetas para vestir, de infinidad de colores, en lana estambre y piqué, á precios sumamente baratos.

Además, en esta casa existen todos cuantos géneros se puedan desear, en el extensísimo ramo de pañería.

Calle Mayor número 20.

## LAS GERMANÍAS.

IV.

Las Germanías, al defender las instituciones populares, ejercieron actos del más brutal despotismo, y si las pudo impulsar algun fin patriótico, los resultados fueron de funesta celebridad para el atiguo Reino de Valencia.

Bien haya al pueblo que no secundó aquel alzamiento sellado con las mayores perditas!

Cuán amargas son las anteriores palabras, estampadas en *El Eco de la Provincia*, que ostenta á la cabeza del periódico como lema de su bandera, la palabra libertad, á pesar que la coloca en el último término!

La nobleza y los señores, era justo, era equitativo, era justo, que estafaran á los plebeyos, que los acuchillasen, que deshonraran á sus hijas y sus esposas; pero que éstos tomaran venganza, cuando no encontraban justicia en la tierra, esto era un brutal despotismo!

Los nobles, los señores, era muy santo y muy bueno, que impusieran gabelas á su antojo y su capricho, y

acaparasen extensos señoríos, los pastos de los campos, y la leña de los montes, y las tiendas, de comestibles, y hasta los hornos, y nombrasen autoridades parciales, y procuradores venales, que estrecharan y estrujaran al pueblo á las mil maravillas, y que tuvieran su horea; pero que el pueblo se levantara un día agotada su paciencia y agotado el sufrimiento y pretendiera dar al traste con la máquina infernal del feudalismo, aquello eran actos del más brutal despotismo.

Hay que convenir forzosamente, en que aquello era, como lo califica *El Eco de la provincia*. Los nobles y los magnates, eran unos grandes patriotas que se desvelaban por el bien del pueblo, y el pueblo, era un canalla, un descamisado, como de nosotros se ha dicho andando el tiempo, que era incapaz de comprender el bien que le hacia, aquel látigo que le cruzaba la cara.

Aquel estado político y social, era envilecible; aquello era un edén, y era un diluvio fabril del pueblo, al tener la pretension de mejorarle.

Toda causa vencida, carga sobre sus hombros con la pesada cruz de la calumnia, para ser crucificada en el calvario donde pretende escarnecerla el vencedor! Por grande y sublime que sea la causa, si el infortunio la persigue, la calumnia la acompaña. ¿Qué de extraño que las Germanías vencidas, hayan sido manchadas por sus enconados y terribles enemigos! ¿Qué de extraño que los historiadores inmediatos á aquellos sucesos, hayan pintado algunos hechos de los defensores de la causa popular, con los colores más repugnantes que hallaron en su paleta? Escribian bajo la influencia del vencedor, y no podian en aquellos tiempos en que no se gozaba de la libertad que hoy poseemos, escribir con la independencia que la justicia reclama Viciosa, que es el autor que con más predilección citaba *El Eco*, uno de los primeros que se ocuparon de aquellos sucesos, y sirvió de autoridad á los otros, contó á su padre y varios de su familia, entre los más decididos enemigos de la causa popular; vió su casa amenazada; escribió, bajo la presion de los mismos acontecimientos, y de aquí, que, tomando una parte tan directa en ellos, no pudo dejar de mirar con parcialidad la causa del pueblo.

Con tales antecedentes, era posible, que historiadores como Viciosa historiasen con la imparcialidad requerida, atacaran á la nobleza, y defendieran al pueblo, por mucha que fuera la justicia que le asistiera?

No era posible, y lo extraño, no es que procediesen con la parcialidad que imponian las circunstancias, sino, que apesar de ella, en esos mismos historiadores enemigos de las Germanías, hallemos elementos bastantes para formar el proceso de los enemigos del pueblo, hallando hechos realizados por los mantenedores de la nobleza, inauditamente sanguinarios y feroces, que esplican sobradamente la conducta del pueblo.

¿Cómo nos extraña por lo tanto el proceder del *El Eco de la Provincia* contra las Germanías, sobre las cuales, el hijo del pueblo, por cuya independencia aquellas lucharon, se re-

vuelve y les escupe en el rostro, y enaltece á los que al pueblo esclavizaban y envilecian!

Acaso en estos tiempos de libertad para emitir nuestro juicio, no es aun dado volver por los fueros de la justicia ultrajada, tornando por aquella generacion mártir, que aspirando á la libertad, se vió ahogada dentro del círculo de hierro fomentado por los privilegiados y poderosos? Acaso, protestar contra las Germanías, no es protestar contra la independencia de nuestros municipios, contra la abolicion de las castas y de los señoríos humillantes, contra la libertad y el progreso, que han llegado á la realidad presente haciendo etapas como la de las Germanías, que no fué otra cosa que uno de tantos esfuerzos como llevó á término la aspiracion democrática del pueblo, al través de la peregrinacion de la historia, en busca de la tierra prometida, donde llegará un día la humanidad en cumplimiento de la ley de su destino?

Las Germanías fueron calumniadas en el día de la derrota; pero las Germanías se han justificado ante el tribunal de la historia.

Acaso, *El Eco* mismo, en nuestros tiempos, no ha visto calificar á los autores de un movimiento político de menor trascendencia que el de las Germanías, y eso, en documentos solemnes firmados por personas respetables de que, *eran la escoria de la provincia, que armada de puñal, imponia á la honrada más acrisolada* y hoy, trascurrido cierto tiempo no vemos al pueblo en masa, precedido de sus autoridades, respetuoso, digno y agradecido, en el aniversario del fusilamiento de aquellos mártires de la libertad, de aquella *escoria de la provincia*, ir á depositar una corona honorífica y una palma de triunfo en el sitio donde derramaron su sangre aquellas víctimas de la tiranía?

Esta es la historia, de las causas vencidas, de todos los tiempos.

Que los agermanados cometieron desmanes!... Aunque la mala fé y, el encono del vencedor no los hubiese agrandado, y fuesen tales como nos quiso hacer ver *El Eco*. ¿Puede desconocerse, dadas las poderosas causas que dieron ser á las Germanías, que la explosion de pueblo, la cólera de éste debía ser terrible? ¿Quién era el causante de aquel incendio, sino los que imprudentemente y desde la incommensurable altura de sus privilegios y su soberbia, con sus excesos lo habian producido?

¿Quería *El Eco* que los nobles trataran á sangre y fuego á los plebeyos, que desoñartizaran bárbaramente á sus más valiosos hijos, y que los plebeyos doblaran mansamente la rodilla y aparejaran reposadamente la cerviz para que en ella estamparan la marca de la servidumbre? No hubieran sido españoles si esto hubiesen hecho, porque para ello precisaba, que fueran unos cobardes.

*El Eco de la Provincia*, no ha visto mas que crímenes y maldades cometidos por los plebeyos, y desastres y devastaciones causadas al antiguo reino de Valencia por las Germanías. Ni una palabra siquiera contra la conducta de la nobleza, que soliviantó al pueblo.

Ni una palabra siquiera, en pro de la causa popular, sino que por el contrario ha querido defender á la nobleza. Ni una palabra de consideracion contra el vencido, sino un cántico de honor á los vencedores. Ni una palabra de afecto al hermano caído, que hermano de *El Eco* era el plebeyo, de cuya sangre descendemos, sino el estigma, el deshonor, el oprobio á su memoria.

Acaso tan santa era la causa defendida por la nobleza, y tan reprobada la del pueblo? Ya lo vimos.

Acaso tan sanguinaria, tan cruel, tan desalmada fué la conducta de los agermanados durante la guerra y tan mesurada, tan política, tan humanitaria y tan noble la de la nobleza? Lo veremos más adelante.

A. L. M.

ALICANTE 28 DE ABRIL 1882.

## CASTELAR Y ZORRILLA.

Á «LA UNION DEMOCRÁTICA.»

Sin género de comentario alguno y limitándonos á darle publicidad en nuestras columnas, reproducimos un fragmento de una bien escrita carta de Madrid, y se lo dedicamos á nuestro apreciable colega *La Union Democrática*, seguros de que su lectura le ha de interesar vivamente, y ha de sugerirle profundas reflexiones, si algo amargas, al menos de enseñanza provechosa. Aunque no sería extraño que el periódico zorrillista, cegado por la pasion, mirara como cosa baladí el hecho gravísimo que se apunta en el escrito á que nos referimos y que dice así, copiado al pié de la letra:

«Y ya que del Sr. Zorrilla hablo, no quiero callar un hecho sin precedente en los anales de nuestras luchas políticas, que habrá asombrado seguramente á los incautos que aún confían en ciertas promesas. Me refiero á la carta dirigida por varios españoles residentes en París, al presidente de la sociedad de escritores y artistas para que abra una suscripcion con objeto de construir un monumento en la casa que á orillas del Sena habitó Moratin. En esa carta, á cuyo pié aparecía las primeras estas dos firmas, Manuel Iturriz Zorrilla, Nicolás Salmorón y Alonso, se leen estas textuales palabras: «edifícase usted á todas las personas verdaderamente amantes de las glorias nacionales y en primer término á Su Majestad el Rey.»

Con verdadero asombro lei semejante frase! Siete años han estado esos caballeros conspirando contra la monarquía de D. Alfonso de Borbón; en ese tiempo, el Sr. R. Iturriz Zorrilla ha lanzado contra el rey y su familia toda clase de insultos, todo género de injurias; publicó allá en Ginebra un folleto en que decía que los partidos liberales que vivian en la restauracion, eran partidos indignos; un folleto en

que recogía todas las anécdotas de plaza para lanzarlas á la cabeza de la familia reinante en España y después de tanto vocerío, se descuelga con una carta diciendo que S. M. el Rey es el primer amante de las glorias nacionales.

Ya ven los incautos á quienes engañaran las promesas de próxima revolución, en qué han venido á parar los alardes de intransigencia, los gritos con que han atronado los espacios por nuestra complicidad con los gobiernos monárquicos.

¿Qué diferencia de la conducta del intransigente y revolucionario Ruiz Zorrilla, á la conducta del presidente y benévolo Castelar!

¿Qué diferencia del hombre ensalzado y sublimado por su puritanismo republicano y por su fiera revolución, por la demagogia toda, al hombre á quien la demagogia insultara y calumniara llamándole cómplice de los gobiernos borbónicos.

Murió el director de *La Correspondencia de España* Sr. Campo y Navas. La junta directiva de la sociedad de escritores y artistas, á la que pertenecía el finado y cuyo presidente era el Sr. Castelar, á la sazón ausente de Madrid, dirigióse al rey, para que socorriese á la conterbada y desvalida familia del escritor, y el rey se apresuró á satisfacer los deseos de la sociedad, señalando una pensión á la familia de Camoo y Navas.

Vuelve el Sr. Castelar á Madrid, reúne la junta directiva, y en esa reunion lee el secretario el oficio en que la mayordomía mayor de palacio dá cuenta del acto ejecutado por el rey.

Acordóse por unanimidad dar las gracias, y á seguida, el Sr. Castelar pronunció estas palabras: «Mis ideas republicanas me impiden dirigirme directa ni indirectamente al rey; mi propia dignidad me veda hacer al jefe del Estado el desaire de enviar á darle las gracias á un individuo de una familia. Nos encontramos, pues, en un verdadero conflicto que solo tiene una solución; el que yo admita al punto, el cargo que desempeño.»

Así procedió entonces el Sr. Castelar. Bien es verdad que el Sr. Castelar ni tiene el collar de la *Anunciata*, ni ha sido ministro de ningún rey. Vimos al ejército radical pasar á nuestra izquierda y caer en los abismos de una revolución imposible; le veremos ahora pasar á la derecha y caer en la abundante mesa del presupuesto monárquico.»

#### LA VERDAD.

Vaya un párrafo por todo lo alto, de *El Constitucional Dinástico*, que parece escrito para los suscritores que viven en el piso más elevado de las casas, si es que puede llegar á esa altura la fuerza de argumentación del colega, la lógica de sus raciocinios y el anejo vuelo de su incomparable fantaría:

«Toda obra levantada de sus cimientos, se termina hoy que se trabaja al vapor, en un tiempo brevísimo y en especialidad en Alicante, teniendo como tiene magníficas canteras, y hombres y dinero para dar cima á la realización de cuanto se proponga hacer; por lo tanto, es soberanamente ridículo decir que nada tenemos preparado, ni dispuesto, cuando en un abrir y cerrar de ojos, gracias á los adelantos modernos, se construyen maravillas, allí donde el hombre y la civilización sienta sus reales.»

Dispéñenos el colega: la manera de probar esa actividad, y ese carácter emprendedor y decidido, no consiste en edificar una casa, más ó menos grande

porque á *El Constitucional Dinástico* se le antoje,—en un raptó de entusiasmo portugués,—que puede realizarse de manera tan sencilla. Proyectos hay, reformas y servicios existen, donde se hubiera podido demostrar todo eso. Ahí está el tan deseado ensanche de la Fábrica de cigarros, que podría dar ocupación á mayor número de operarias, y sin embargo, hasta ahora solo tenemos el plano trazado por el arquitecto. Realizadas las mejoras en ese gran edificio, al que el gobierno se propone dotar con una máquina nueva para sus labores, podría hacerse la competencia con gran ventaja á los productos de otras fábricas, pues siempre ha sido la nuestra la preferida por el esmero de su trabajo.

Entre tanto, Almería, Zaragoza y otras dos poblaciones más, ofrecen mobiliario y edificio, con tal de que el Gobierno establezca en aquellas capitales, una fábrica de tabacos, porque comprenden su indudable utilidad y la protección que dispensan á la clase trabajadora.

*El Constitucional Dinástico* va en pos de una celebridad que le será fácil conseguir. Anteayer nos dijo que era cosa resuelta la venida del Obispo no siendo verdad, y ayer participa que tenemos dinero para levantar palacios, precisamente en el mismo día en que dá la noticia desagradable de que los fondos del Municipio están retenidos por la Delegación de Hacienda. Por otra parte, el pueblo está pagando de doce á quince mil duros en la compra de aguas del *Sagrat*, y otras, por no haber tenido seis mil duros el Ayuntamiento, para la explotación de estas aguas, con lo cual nos habiéramos ahorrado ese gravámen irritante por sus especiales condiciones; cuando la Diputación, arroja las amas de cría á la calle por no poderlas pagar; cuando por carreteras solamente, debe sobre cinco millones; cuando tuvo que abandonarse el Asilo de pobres, por que faltó el socorro principal; cuando...

...callemos, por que hay otras muchas cosas que recordar. De seguir por ese camino *El Constitucional Dinástico*, describiendo sueños fantásticos y olvidando servicios y mejoras urgentes, conseguirá un resultado totalmente contrario, pero como nosotros no hemos de permitir que se olvide lo esencial para favorecer lo secundario, nos vemos obligados á salir de la prudente reserva en que nos habíamos encerrado.

Defienda cada cual en la esfera del derecho, el que considere que le asiste con arreglo á las leyes del Estado, y á lo consignado terminantemente en el Concordato, que aquí estamos, como buenos alicantinos para pedir lo que nos corresponde; pero, de esto á ir á la prensa colocándonos como los más grandes maguates de la tierra cuando nos falta mucho para lo que supone el diario sagastino, por culpa de los hombres de este país que pasan el tiempo entretenidos en pequeñeces, hay gran distancia.

Además, ¿á qué crear ódios, discutiendo de esa manera, y fundando antipatías con los hijos de Orihuela, para que la capital sea el blanco de su encono?

¿A qué esos alardes de catolicismo para presentarnos como el pueblo más fanático de la tierra?

Este pueblo admirable, por sus costumbres y por sus virtudes, entiende la libertad religiosa dentro de la sana moral, y á su perfeccionamiento camina.

Esta es la noble verdad, la que ha de decir el periódico que escriba para la opinión pública.

#### OPORTUNIDADES.

*El Constitucional*, lo toma muy fuerte, cuando algun posibilista se presenta candidato á diputado á Cortes.

¿Qué representa el Sr. Celleruelo en el periodismo?

Nada.

¿Qué altos cargos ha ocupado en la gobernación del Estado?

Ninguno.

¿Qué conocimientos administrativos posee?

Cero.

Por lo tanto, solo ciertos hombres, por su saber, por su ilustración, por su gran talla política, son los llamados á llenar un hueco en el Congreso, si es que no mandan á algun secretario de provincia como correo de gabinete, para que explique al gobierno lo que piensan, lo que quieren, y sobre todo, que hablen claro, clarísimo, en ciertas y determinadas cuestiones, porque de lo contrario, son muy capaces de ponerse enfrente de él, presentarse como candidatos independientes y tirarle algun discurso cuando ménos se lo figure.

Así es, que al concluir ayer el autor del suelto su trabajo, diría muy ufano.

¿Qué política la mía!

Cómo me vengo de los posibilistas! Qué golpes!

Ni el que dió anteayer diciendo que está ya resuelta la venida del Obispo. Pobrecillo!

Merece que la opinión le lance su ¡¡¡Puff!!!

*La Correspondencia de España* ha publicado un suelto que dice de ésta manera:

«Produce impresión penosísima la repetición de suicidios, en adolescentes por lo común; denota una falta de creencias, de energía, de esperanza, de fé, que contrasta el ánimo y hace perder la confianza en el vigor de la generación que llega.»

Realmente, la dolorosa repetición de suicidios se presta á largas consideraciones y favorece muy poco á la presente sociedad.

Las causas eficientes de esa aberración de los sentidos y de esos actos criminales, tienen diverso origen; pero, indudablemente se lleva el juego, la parte más considerable, cuyo vicio execrable puede considerarse con título de indudable legitimidad, el padre de todas las malas pasiones. Si los gobiernos atacasen de frente, sin debilidades que limitan con la cobardía y sin vacilaciones inexplicables que hieren la tranquilidad pública y la sana moral, esa llaga que corroe las entrañas de la sociedad, no se repetirían los suicidios con la frecuencia que deplora el colega madrileño, y que nosotros deploramos también.

Es preciso desplegar mucha energía, es necesario perseguir el juego con incansable afán, lo mismo en el más modesto de los figones, que en el más opulento de los Casinos, porque el vicio es el mismo, é idénticos son sus efectos tanto si se desarrolla al rededor de una mesa mugrienta y á luz de un candil, como si se ejecuta en medio de un salon confortable, dotado de todas las comodidades apetecibles.

El Gobierno que pueda, sepa y quiera desentendarse de recomendaciones y de influencias para cortar de raíz esa plaga social que tiene á las familias en perpétua alarma, merecerá bien de la patria y de todos los hombres honrados.

*El Dinástico* de ayer (recortes):

«Sabido es que el hombre y los animales aspiran una cantidad de...»

«La idea ya está echada á volar, y si merece la aceptación de las personas influyentes con ó sin modificaciones.»

Basta, basta, señor fusionistas comprendemos que es usted «persona influyente con modificaciones.»

Ya lo sabemos.

En todos los círculos políticos de Madrid ha corrido la noticia, según los últimos telegramas recibidos, de la próxima salida del Sr. Camacho. Es de notar que algunos ministeriales, de los buenos, no de los impresionables, convenían en ello. Para dar más visos de verosimilitud al rumor, aseguraban que el Consejo celebrado por los ministros en su despacho del Congreso al terminar la sesión, había tenido por objeto tratar este importante punto; y posible es que no se equivoquen.

Así y todo, lo que parece indudable es que el señor Camacho continuará en su puesto, como ya hemos dicho, hasta que sean definitivamente aprobado, el tratado de comercio y la conversión de la Deuda.

De todos modos, bueno es que recuerden nuestros constantes lectores el editorial que publicamos en los primeros días del mes de Marzo.

La hora del sacrificio ha llegado: ¡pobre «Victima propiciatoria!»

Afirma *El Dinástico* (*Constitucional*), «que sabe disimular mucho sus defectos cuando tanto se tarda en encontrárselos...»

¡Hipocritón, y qué bien te relamas!

Pregunta *El Eco*:

«¿Qué sería del Gobierno el día que le faltase la benevolencia parlamentaria de los demócratas?...»

Pues por eso no le ha faltado, ni le faltará, con ayuda de la libertad y del cumplimiento de sus promesas: ¡Eso quisiera la grey conservadora, que fuese lo que los demócratas no queremos que sea!...

«¿Entiendes, *Eco*, lo que voy diciendo?»

Flaquezas del diario fusionista de Alicante:

«*El Constitucional Dinástico* tiene algunos años.»

En su imaginación, porque *El Constitucional Dinástico*, apenas cuenta treinta días de existencia,